

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 424 497**

51 Int. Cl.:

B60N 2/48

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **04.10.2011 E 11183871 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **08.05.2013 EP 2439103**

54 Título: **Funda para el montaje de un reposacabezas sobre un respaldo de asiento de vehículo a motor**

30 Prioridad:

07.10.2010 FR 1003975

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

02.10.2013

73 Titular/es:

**CENTRE D'ETUDE ET DE RECHERCHE POUR
L'AUTOMOBILE (CERA) (100.0%)
2, rue Emile Arques
51100 Reims, FR**

72 Inventor/es:

DAUCHEZ, FERNAND

74 Agente/Representante:

TEMIÑO CENICEROS, Ignacio

ES 2 424 497 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Funda para el montaje de un reposacabezas sobre un respaldo de asiento de vehículo a motor

- 5 La invención se refiere a una funda para el montaje de un reposacabezas sobre un respaldo de asiento de vehículo a motor, un dispositivo para el montaje que comprende una funda de este tipo, y un asiento que comprende una funda de este tipo (véase, por ejemplo el documento EP 1 652 723 A2, que corresponde al preámbulo de la reivindicación 1).
- 10 Se conoce realizar una funda (en particular en base a un material plástico moldeado) para el montaje de un reposacabezas sobre un respaldo de asiento de vehículo a motor, estando dicha funda destinada a recibir una varilla que se desliza en contacto firme, en particular a fin de evitar las vibraciones de dicha varilla contra dicha funda, comprendiendo dicha funda un conducto rectilíneo de salida con una sección transversal similar a la de dicha varilla, teniendo dicho conducto una pluralidad de áreas de soporte de dicha varilla una vez que se ha introducido en dicho
- 15 conducto, a fin de conseguir el contacto esperado.

También se conoce usar, de acuerdo con la arquitectura del asiento previsto, o una varilla recta o una varilla que presenta una ligera curvatura hacia delante, que permite mantener el reposacabezas, a pesar del hecho de que el respaldo tiene una ligera inclinación hacia atrás en la posición de uso normal, en una posición longitudinal sustancialmente constante cuando se desliza el reposacabezas hacia arriba para ajustarlo a un pasajero de gran altura.

20

Además, el documento FR 2 932 131A1 describe una funda para el montaje que contiene igualmente un conducto del tipo que se ha definido anteriormente y que comprende además un saliente dispuesto en el mismo lado que la

25 ventana correspondiente, que se deja ciega por una película hecha en una pieza con el conducto.

Para una gama determinada de asientos, en los que se pretende montar las varillas rectas o curvas, es necesario prever dos tipos de fundas adaptadas respectivamente a cada tipo de varilla, lo que perjudica a la normalización que se pretende obtener en los componentes de asientos.

30

La invención tiene el objeto de paliar este inconveniente.

Para este fin, y según un primer aspecto, la invención propone una funda para el montaje de un reposacabezas sobre un respaldo de asiento de vehículo a motor, estando dicha funda destinada a recibir una varilla que se desliza

35 en contacto firme, comprendiendo dicha funda un conducto rectilíneo de salida con una sección transversal similar a la de dicha varilla, comprendiendo dicho conducto:

- una ventana delimitada axialmente por un borde superior y un borde inferior,
 - un borde superior y un borde inferior dispuestos axialmente con respecto el uno con el otro y radialmente opuestos a dicha ventana, estando dicha funda caracterizada porque dicho conducto también comprende un saliente que sale de la cara interna de dicho conducto, estando dicho saliente dispuesto radialmente opuesto a dicha ventana, estando dichos bordes de los conductos, dichos bordes de la ventana y dicho saliente dispuestos a fin de formar zonas de soporte de dicha varilla una vez que se ha introducido en dicho
- 40 conducto.

45 En esta descripción, los términos de posicionamiento en el espacio (alto, longitudinal, posterior, inferior, superior,...) se toman en referencia a la funda dispuesta en el vehículo, estando el asiento en una posición de uso para un pasajero.

50 Los términos "axialmente" y "radialmente" se entienden en referencia al eje del conducto.

El término "borde" se refiere a una zona que puede tener un cierto alcance axial y no se limita a una sola línea de contacto.

55 La disposición propuesta permite, como se explicará posteriormente, aprovechar una funda que puede recibir indistintamente una varilla recta o una varilla curvada en contacto firme.

Según otros aspectos, la invención propone un dispositivo de montaje que comprende una funda de este tipo y un asiento que comprende una funda de este tipo.

Serán evidentes otras características y ventajas de la invención a partir de la descripción que se indica a continuación, con referencia a las figuras adjuntas, en las que:

- 5 - la figura 1 presenta una sección transversal axial parcial de un dispositivo de acuerdo con una realización de funda, comprendiendo dicho dispositivo una varilla recta, estando dicho dispositivo montado en un elemento de respaldo de asiento,
 - la figure 2 presenta un dispositivo análogo al que se muestra en la figura 1 con una varilla curvada.
- 10 Con referencia a las figuras, se describe una funda 1, en particular en base a un material plástico moldeado, para el montaje de un reposacabezas sobre un respaldo de asiento de vehículo a motor, no representado, estando dicha funda destinada a recibir una varilla 2a, 2b, en particular una varilla recta 2a o una varilla curvada 2b, que se desliza en contacto firme, comprendiendo dicha funda un conducto rectilíneo emergente 3 con una sección transversal similar a la de dicha varilla, comprendiendo dicho conducto:
- 15 - una ventana 4 delimitada axialmente por un borde superior 5 y un borde inferior 6,
 - un borde superior 7 y un borde inferior 8 dispuestos axialmente con respecto el uno con el otro y radialmente opuestos a dicha ventana,
 - un saliente 9 que sale de la cara interna 10 de dicho conducto, estando dicho saliente dispuesto radialmente opuesto a dicha ventana,
- 20

estando dichos bordes del conducto, dichos bordes de la ventana y dicho saliente dispuestos a fin de formar zonas de soporte de dicha varilla una vez que se ha introducido en dicho conducto.

- 25 Aquí, la funda 1 está encajada en un elemento de respaldo en forma de casquillo 13, estando integrado dicho casquillo en la estructura de dicho respaldo.

A continuación en esta descripción, se observará cuáles son las áreas de soporte utilizadas en función de la naturaleza de la varilla 2a, 2b introducida en la funda 1.

- 30 De acuerdo con una variante de realización no mostrada, la ventana 4 es total o parcialmente ciega, estando dicha ventana obstruida por una película, que puede tener una leve capacidad de deformación, de manera que permite un ligero desplazamiento radial de una varilla curvada 2b hacia el exterior, como se analizará más adelante.

- 35 De acuerdo con la realización representada, el saliente 9 está sustancialmente a distancias iguales de los bordes 5, 6 de la ventana, por un motivo que se explica más adelante.

- De acuerdo con la realización mostrada, el conducto 3 se extiende por un pieza terminal emergente 11 que varía de la sección transversal de dicho conducto a una sección transversal ampliada a la salida de dicho pieza terminal, de manera que tiene una forma de embudo que permite un movimiento radial hacia el exterior de una varilla curvada 2b, como se analizará más adelante.
- 40

- A continuación, se describirá, con referencia a la figura 1, un dispositivo 12a para el montaje de un reposacabezas de asiento de vehículo a motor, comprendiendo dicho dispositivo una funda 1 como se ha descrito anteriormente, y una varilla recta 2a dispuesta en dicha funda, estando dicha varilla dispuesta de forma que se apoye sobre el saliente 9 y sobre los bordes inferior 6 y superior 5 de la ventana.
- 45

De este modo, se realiza un "apoyo de tres zonas" que garantiza un contacto firme de la varilla 2a.

- 50 El hecho de proporcionar un saliente 9 sustancialmente equidistante a los bordes de la ventana 5, 6, como se ha descrito anteriormente, permite un contacto firme óptimo en el caso de tal varilla recta 2a.

- A continuación, se describirá, con referencia a la figura 2, un dispositivo 12b para el montaje de un reposacabezas de asiento de vehículo a motor, comprendiendo dicho dispositivo una funda 1 como se ha descrito anteriormente, y una varilla curvada 2b dispuesta en dicha funda, estando dicha varilla dispuesta de forma que se apoye sobre los bordes superior 7 e inferior 8 del conducto y sobre al menos uno de los bordes de la ventana 5, 6, de manera que se cree un "apoyo de tres zonas" como se ha mencionado anteriormente.
- 55

En el caso, no representado, de una ventana total o parcialmente ciega 4, se entiende que la película ha de tener

una ligera flexibilidad para poder deformarse bajo la presión de la varilla 2b que sobresale ligeramente de forma radial de la cara interna 10 del conducto 3 con respecto a dicha ventana.

De forma análoga, la pieza terminal "con forma de embudo" 11 permite un movimiento radial hacia el exterior de la 5 varilla 2b.

Finalmente, se describe un asiento de vehículo a motor, no mostrado, que comprende una funda 1 como se ha descrito anteriormente, estando dicha funda montada en la parte superior del respaldo de dicho asiento de forma que se pueda recibir de forma deslizable una varilla 2a, 2b integrada en un reposacabezas.

10

REIVINDICACIONES

1. Funda (1) para el montaje de un reposacabezas sobre un respaldo de asiento de vehículo a motor, estando dicha funda destinada a recibir una varilla (2a, 2b) que se desliza en contacto firme, comprendiendo dicha funda un conducto rectilíneo de salida (3) con una sección transversal similar a la de dicha varilla, comprendiendo dicho conducto:
- una ventana (4) delimitada axialmente por un borde superior (5) y un borde inferior (6),
 - un borde superior (7) y un borde inferior (8) dispuestos axialmente con respecto el uno con el otro y radialmente opuestos a dicha ventana, estando dicha funda (1) **caracterizada porque** dicho conducto (3) también comprende un saliente (9) que sale de la cara interna (10) de dicho conducto, estando dicho saliente dispuesto radialmente opuesto a dicha ventana,
- estando dichos bordes del conducto (7, 8), dichos bordes de la ventana (5, 6) y dicho saliente (9) dispuestos a fin de formar zonas de soporte de dicha varilla (2a, 2b) una vez que se ha introducido en dicho conducto.
2. Funda de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizada porque** la ventana (4) es total o parcialmente ciega, estando dicha ventana obstruida por una película hecha en una pieza con el conducto (3).
3. Funda de acuerdo con la reivindicación 1 ó 2, **caracterizada porque** el saliente (9) está sustancialmente a distancias iguales de los bordes de la ventana (5, 6).
4. Funda de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizada porque** el conducto (3) se extiende por una pieza terminal emergente (11) que varía de la sección transversal de dicho conducto a una sección transversal ampliada a la salida de dicha pieza terminal.
5. Dispositivo para el montaje de un reposacabezas de asiento de vehículo a motor, comprendiendo dicho dispositivo una funda de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, y una varilla recta (2a) dispuesta en dicha funda, estando dicha varilla dispuesta de forma que se apoye sobre el saliente (9) y sobre los bordes inferior (6) y superior de la ventana (5).
6. Dispositivo para el montaje de un reposacabezas de asiento de vehículo a motor, comprendiendo dicho dispositivo una funda de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4 y una varilla curvada (2b) dispuesta en dicha funda, estando dicha varilla dispuesta de forma que se apoye sobre los bordes superior (7) e inferior del conducto (8) y sobre al menos uno de los bordes de la ventana (5, 6).
7. Asiento de vehículo a motor que comprende una funda de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, estando dicha funda montada en la parte superior del respaldo de dicho asiento de manera que se pueda recibir de forma deslizable una varilla (2a, 2b) integrada en un reposacabezas.

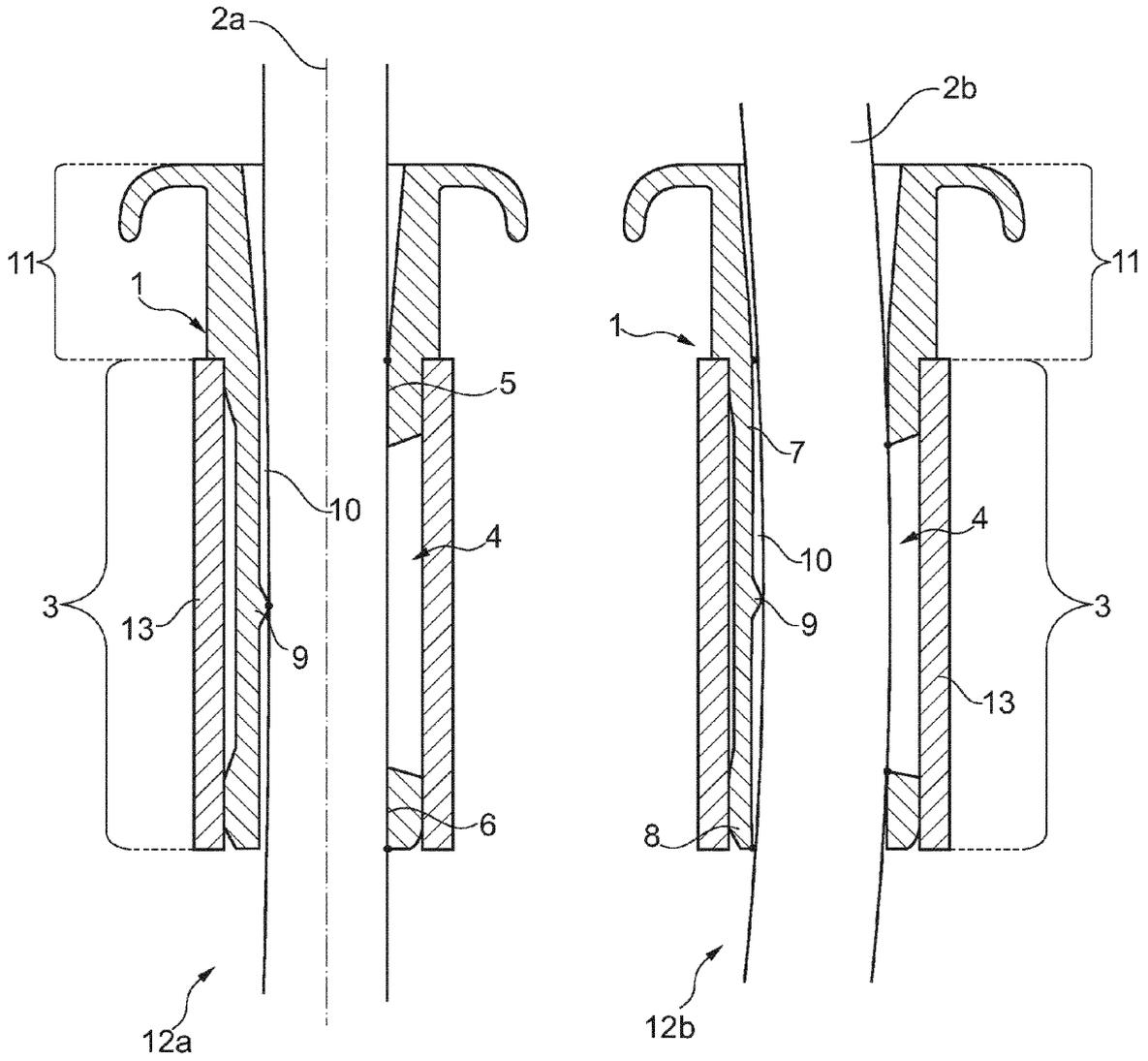


Fig. 1

Fig. 2